

No. Certificación: 0122
No. Acta de Sesión: 20 EXT.
Fecha de Sesión: 15 Y 20/FEB/12
Acuerdo: NOMBRAMIENTOS DE
FUNCIONARIOS PUBLICOS,
ENCARG. DEL DESPACHO DE
DGSPTM Y DIR. MPAL. TURISMO.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur y demás ordenamientos aplicables, **YO**, el C. Licenciado Guillermo Marrón Rosas, Secretario General Municipal, hago **Constar y Certifico**, a Ustedes:

C. M.I.R. ROMAN MARTINEZ MARIN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIR. GRAL. DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

C. JACOBO TURQUIE ALCERRECA, DIRECTOR MUNICIPAL DE TURISMO DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.

PRESENTE:

Que derivado de la **Sesión Extraordinaria Permanente** de Cabildo número **20**, celebrada los días **15 y 20 de Febrero de 2012**, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día se presentó el **PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LA DECIMA PRIMERA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**; mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**; a lo cual se proveyó al tenor de lo siguiente:

Como resultado de los acuerdos concertados con los integrantes de este Cabildo, hoy vengo a proponer un cambio en la Dirección Municipal de Turismo, por lo que agradezco la labor realizada durante estos nueve meses al frente de dicha dirección al Lic. Ramón Joel Abaroa Delgado quien se ha venido desempeñando como Director Municipal, y en su lugar propongo al **C. Jacobo Turquie Alcérreca** para que ocupe dicho cargo, toda vez que es una persona que cumple con el perfil necesario para desempeñar su función al frente de la Dirección Municipal de Turismo, ya que es una de las instancias municipales que mas cercanía y trato directo tiene con el sector turístico del Municipio de Los Cabos. Debido a los pendientes que hay en esta dirección y a solicitud de ambos, se propone que el cambio formal de estafeta se dé a partir del 01 de marzo del año en curso, a fin de llevar a cabo una adecuada entrega recepción de la oficina

Asimismo, a consecuencia de la renuncia presentada por el Lic. Lenin Giovani Rodríguez Aguilar al cargo de Director General de Seguridad Publica y Transito Municipal con fecha 13 de febrero de 2012, este Ayuntamiento tiene a bien proponer al **M.I.R. Román Martínez Marín** como Encargado del despacho de dicha dirección, en tanto se realizan las gestiones necesarias tendientes a la certificación del mismo por la autoridad correspondiente.



No. Certificación: 0122
No. Acta de Sesión: 20 EXT.
Fecha de Sesión: 15 Y 20/FEB/12
Acuerdo: NOMBRAMIENTOS DE
FUNCIONARIOS PUBLICOS,
ENCARG. DEL DESPACHO DE
DGSPTM Y DIR. MPAL. TURISMO.

Por lo anterior, propongo a Ustedes los siguientes:

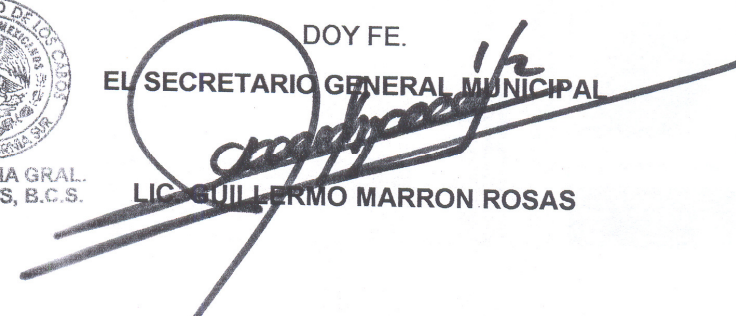
PUNTOS DE ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba el nombramiento de Director Municipal de Turismo al C. Jacobo Turque Alcérreca a partir del 01 de marzo de 2012.

SEGUNDO: Se aprueba el nombramiento como Encargado del Despacho de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal al C. M.I.R. Román Martínez Marín a partir de la fecha.

TERCERO: Notifíquese personalmente a los interesados así como a la Dirección Municipal de Recursos Humanos para los efectos legales correspondientes.

Se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los Veintiún días del Mes de febrero del Dos Mil Doce.

DOY FE.
EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO MARRON ROSAS
SECRETARIA GRAL.
LOS CABOS, B.C.S.

C.C.P. C. ING. JOSÉ ANTONIO AGUNDEZ MONTAÑO.- Presidente Municipal del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos, B. C. S.
CC.REGIDORES, Del H. XI Ayuntamiento De Los Cabos, B.C.S.
C. C.P. OSWALDO MURILLO MARTINEZ, Sindico Municipal, del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.
C. LIC. JOSÉ FELIPE CESEÑA CESEÑA, Dir. Mpal. de Recursos Humanos, del H. Aytto. de Los Cabos, B.C.S.
Archivo.-